

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 18 De Jueves, 4 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101020110029000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Jorge Eliecer Mola Capera	La Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	03/03/2021	Manifiesta Impedimento	<u>Auto</u>

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría

Código de Verificación 7b1d8d7e-8234-4f16-9623-a973f1d84924